


**PAQUETES DE VIAJE**

despegar.cl/Oferentas.Paquetes

Los Mejores Paquetes para Viajar Reserve Ya y Pague en Cuotas s/Int



## Qué pasará con los Intendentes

En el programa de gobierno de la Presidenta electa en relación a estas figuras se señala “en el plano político, nuestra convicción es que cada región debe elegir a las autoridades que representan mejor los anhelos, sueños y proyectos de la comunidad” (...) Por tanto, estos intendentes nominados deberían ser los últimos seleccionados de esta forma.

f 71 t 31

PAÍS

30 de enero, 2014

**SOBRE EL AUTOR**



**DANAE MLYNARZ PUIG**

Directora de Proyectamerica, Trabajadora Social, Cientista Política, Magíster en Política y Gobierno.

**LO MÁS LEÍDO**



**VIDEO | La entrevista donde Ena Von Baer negó haber pedido dineros a Penta**



**Erika Muñoz de la Confepa promete “la más grande marcha jamás realizada”**



**Cómo funar a quienes no respetan el uso extendido del pase escolar**



Durante esta semana se habrá nominado a los hombres y mujeres que les tocará desempeñar la labor de intendentes durante el próximo gobierno, expectativa sobre quiénes serán los seleccionados se observa con fuerza en el mundo político y social de las diversas regiones del país.

**Restaurantes para ti...**



★★★★★

**Soju**

Santiago Centro Santiago

[Reservar Gratis](#)



★★★★☆

**El Árbol**

Providencia Santiago Vegetariana

[Reservar Gratis](#)

**10% OFF**

**RESTORANDO.com**

Reservas en restaurantes, gratis y al instante

Por ello es importante recordar cuáles son las funciones que cumplen: elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de desarrollo de la región, así como su proyecto de presupuesto, los que deberá ajustar a la política nacional de desarrollo y al Presupuesto de la Nación. Resolver la inversión de los recursos que a la región correspondan en la distribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Decidir la destinación a proyectos específicos de los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional que contemple anualmente la Ley de Presupuestos de la Nación. Dictar normas de carácter general para regular las materias de su competencia. Asesorar a las municipalidades, cuando éstas lo soliciten, especialmente en la formulación de sus planes

y programas de desarrollo. Adoptar las medidas necesarias para enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe, y desarrollar programas de prevención y protección ante situaciones de desastre, sin perjuicio de las atribuciones de las autoridades nacionales competentes. Participar en acciones de cooperación internacional en la región, dentro de los marcos establecidos por los tratados y convenios que el Gobierno de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva. Ejercer las competencias que le sean transferidas y mantener relación permanente con el gobierno nacional y sus distintos organismos, a fin de armonizar el ejercicio de sus respectivas funciones.

En el programa de gobierno de la Presidenta electa en relación a estas figuras se señala “en el plano político, nuestra convicción es que cada región debe elegir a las autoridades que representan mejor los anhelos, sueños y proyectos de la comunidad. Si hoy se eligen alcaldes, parlamentarios y Consejeros Regionales, ese mecanismo debe extenderse a la máxima autoridad regional, hoy su intendente o intendenta”. Por tanto, estos intendentes nominados deberían ser los últimos seleccionados de esta forma, para dar paso a la elección popular de ellos.

Los datos de los Intendentes desde 1990 (24 años) hasta hoy nos muestran que en algunos casos una persona ocupó el cargo hasta 3 veces. Al contar cada periodo por separado para las 13 regiones que habían hasta 2007, se observa un promedio de 10.1 Intendente por región. Es decir, un promedio de 2,4 años aproximadamente para cada gestión de promedio. Si sacamos a los más duraderos, como Renán Fuentealba y al actual senador electo Rabindranath Quinteros, la duración promedio baja considerablemente. La región que más intendentes ha tenido es la región Metropolitana (15), seguida por la región de O´Higgins (13). Al tiempo que la que más estabilidad ha logrado es Coquimbo con 5 intendentes.

De esta forma, se puede apreciar que si los intendentes fueran electos por periodos de 4 años su duración en el cargo sería mayor que la que presentan actualmente siendo nominados por el Presidente de la República. Sin duda para poder ejercer en plenitud su cargo y lograr consolidar equipos de trabajo regional eficientes y afiatados la estabilidad es una variable significativa. Más aún cuando se observa el surgimiento de una serie de conflictos regionales en los últimos años que deberían resolverse a nivel regional y no escalar directamente a La Moneda como ha pasado en este último gobierno. Sin duda para el desarrollo regional de nuestro país es necesario establecer una serie de políticas públicas tendientes a avanzar tanto en descentralización como en cohesión territorial.